



Comisión Cuarta

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO**

ORDEN DEL DIA

**PARA LA SESIÓN SEMIPRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 24 DE
NOVIEMBRE DE 2021**

Hora: 9:00 a.m.

Recinto Comisión - Plataforma Digital ZOOM

I.

LLAMADO A LISTA

II.

CITACIÓN.

Cítese a la Señora Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios Doctora, NATASHA AVENDAÑO GARCÍA y al Señor Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas Doctor, JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN. con el objeto de realizar un debate de control político a fin que se informe a esta Célula Legislativa sobre el incremento de las tarifas del servicio de energía eléctrica anunciado por la empresa Air-e, en los departamentos de Atlántico, Magdalena y la Guajira; lo anterior con fundamento en la proposición No.108, presentada por el Honorable Senador CARLOS MEISEL VERGARA y aprobada por los miembros de esta Célula Legislativa en sesión ordinaria realizada el pasado 24 de marzo del presente año.

CUESTIONARIO

- 1. Sírvase informar detalladamente la fórmula que diseñó la Creg para que las empresas del sector eléctrico puedan definir sus tarifas y explicar a qué se debe el aumento de tarifas que se está aplicando a las facturas de energía eléctrica en Atlántico, Magdalena y La Guajira, que se estima que en lo corrido de 2021 se han presentado alzas en la tarifa residencial del 5% al 10% en promedio.***
- 2. Sírvase informar al día de hoy a cuánto asciende el déficit en el Fondo de Subsidios de Servicios Públicos Domiciliarios.***

3. ***Sírvase informar cuál es el balance sobre la labor desempeñada y cuáles los avances en la operación y prestación del servicio de energía a cargo de la compañía Air-e en la Región, al cumplirse 12 meses del inicio de su operación.***
4. ***Sírvase indicar cuanto es el porcentaje de ejecución y los avances del Plan 5 Caribe, que destinó inversión de 7.1 billones de pesos para el mejoramiento de la prestación del servicio de energía en el caribe”.***

III.

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES.

PRESIDENTE:	H. S. CARLOS MANUEL MEISEL VERGARA
VICEPRESIDENTE:	H. S. JUAN SAMY MERHEG MARÙN
SECRETARIO:	DR. ALFREDO ROCHA ROJAS
SUBSECRETARIO:	DR. EDWIN CARREAZO GÓMEZ